

No. 182

1° de marzo de 1987

1. SENADO UNIVERSITARIO

Nuevo representante de Alumnos

El Senado Universitario aprueba el nombramiento del Sr. Rogelio López Velarde Estrada como Senador Representante de los alumnos en sustitución del Sr. Mario Zavala Ojeda.

Continuación de la Reforma Académica

- a. El Senado Universitario asume como tarea prioritaria la continuación de la Reforma Académica de la Universidad en su segunda etapa.
- b. El Senado solicita al Comité Académico General que integre los resultados de las evaluaciones que se hicieron de la primera etapa de la Reforma Académica, y que formule con claridad los criterios con que se realizaron dichas evaluaciones. Tanto los resultados de las evaluaciones como los criterios con que se realizaron se darán a conocer a la comunidad universitaria.
- c. El Senado solicita al Comité Académico General que -a partir del trabajo anterior y de una amplia consulta con la comunidad universitaria- lleve a cabo una revisión del proyecto anterior y, en su caso, elabore un proyecto alternativo para la segunda etapa de la Reforma Académica, contemplando aquellos elementos que no se realizaron en la primera etapa.
- d. El Senado solicita al Comité Académico General que a la brevedad posible le proponga un esquema y calendario de trabajo para la realización de los acuerdos anteriores. En dicho calendario se incluirán informaciones periódicas al Senado sobre el desarrollo de las actividades y señalará una fecha tentativa para la conclusión de todos los trabajos.

(Sesión No. 274 del 12 de febrero de 19870)

No. 182

1° de Marzo de 1987

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El señor Rector designó al M. en C. Ricardo Corona Torres Director de Informática, dependiente de la Dirección General de Planeación, con fecha 3 de febrero de 1987.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Salvador Aguilar su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director de Informática.

El señor Rector designó al Ing. Carlos A. Sebastián Serra Martínez Director del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas con fecha 23 de febrero de 1987.

La Universidad Iberoamericana agradece al Ing. Armando Patiño su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas.

No. 182

1° de Marzo de 1987

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO DE CENTROS

Informe de Período Sabático

El Comité Académico de Centros acordó aprobar el Informe del Período Sabático del Mtro. Javier Esteinou, miembro del Centro de Servicio y Promoción Social.

(Sesión No. 288, del 26 de enero de 1987).

Diplomado Universitario en Análisis Político y Diplomado Universitario en Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.

El Comité Académico de Centros acordó aprobar definitivamente el Diplomado Universitario en Análisis Político y el Diplomado Universitario en Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, del Centro de Extensión Universitaria.

(Sesión No. 288, del 26 de enero de 1987).

Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Centros acordó asignar a la Lic. Teresa Velázquez, miembro del Centro de Extensión Universitaria, la categoría académica de Asociado 0 módulos.

(Sesión No. 288 del 26 de enero de 1987).

Elección de Representante ante el Comité Académico General

El Comité Académico de Centros acordó ratificar a la Mtra. Gina Fontanot para un segundo período como representante del Comité Académico de Centros ante el Comité Académico General.

(Sesión No. 289, del 9 de febrero de 1987).

Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Centros acordó asignar a la Lic. Ma. Cruz Carbajal Bello, miembro del Centro de Información Académica, la categoría académica de Adjunto 2 módulos.

(Sesión No. 289, del 9 de febrero de 1987).

COMUNICACIÓN

OFICIAL



COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

Asesoría al señor Rector respecto a la terna del Departamento de Derecho

(Sesión No. 180 del 19 de noviembre de 1986)

Asesoría al señor Rector respecto a la terna del Departamento de Filosofía

(Sesión No. 181, del 26 de noviembre de 1986)

Informe del Director del Departamento de Sistemas

El Comité Académico General aprueba el Informe del Director del Departamento de Sistemas, Ing. Carlos Navarrete del Proo.

(Sesión No. 182, del 14 de enero de 1987)

Representante del Comité Académico de Departamentos

El Comité Académico General ratifica el nombramiento del Lic. Eduardo Labarthe Madero como representante del Comité Académico de Departamentos en sustitución del Mtro. Enrique Luengo González.

(Sesión No. 184, del 11 de febrero de 1987)

Representante de Profesores

El Comité Académico General ratifica para un segundo período el nombramiento del Mtro. Alberto Almeida Uranga como representante de Profesores.

(Sesión No. 184, del 11 de febrero de 1987)

Informe del Director del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas.

El Comité Académico General aprueba el Informe del Director del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas, Ing. Armando Patiño Olivares.

(Sesión No. 184, del 11 de febrero de 1987)

Asesoría al señor Rector respecto a la terna del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas.

(Sesión No. 184, del 11 de febrero de 1987)

No. 182

1° de Marzo de 1987

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Integrantes de la Comisión Permanente de Posgrado

El Comité Académico de Departamentos ratifica el nombramiento de los siguientes académicos como miembros oficiales de la Comisión Permanente de posgrado:

Nombre	En sustitución de:
Dra. Carmen Viqueira Landa	Mtra. Leonor Correa Etchegaray
Mtro. Galo Gómez Oyarzum	Mtro. Carlos Muñoz Izquierdo
Mtro. Pablo Casares Arangoiz	Mtro. Medardo Plasencia Castellanos

(Sesión No. 153, del 21 de enero de 1987)

Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Departamentos asigna a los siguientes profesores la categoría de:

Lourdes Linares Castro	Adjunto	3 módulos
Jorge Idelfonso Galindo Molina	Asociado	3 módulos
Víctor Hugo Rocha Neave	Asociado	4 módulos
Felipe Pietrini León	Asociado	4 módulos
Andrés Iruegas Evaristo	Titular	4 módulos

(Sesión No. 154, del 4 de febrero de 1987)

Informe del Período Sabático

El Comité Académico de Departamentos acordó aprobar el informe de período sabático julio-diciembre de 1986, de la Lic. Bertha Alicia Madrid Nuñez en los términos acordados por el Consejo Técnico del Departamento de Matemáticas.

(Sesión No. 154, del 4 de febrero de 1987)

Representante de la División de Ciencias e Ingeniería

El Comité Académico de Departamentos ratifica para un segundo período el nombramiento del Fís. Juan Antonio Flores Lira como representante de la División de Ciencias e Ingeniería ante este Comité.

(Sesión No. 154, del 4 de febrero de 1987).

No. 182

1° de Marzo de 1987

5. COMITÉ ADMINISTRATIVO

CUOTAS POR SERVICIOS Y SANCIONES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERIODO ACADÉMICO DE PRIMAVERA 1987

I. SERVICIOS

1. Reproducción de microfilm a papel
250.00
2. Fotocopias en el Acervo Histórico:
 - 2.1 Tamaño carta 25.00
 - 2.2 Tamaño oficio 25.00
 - 2.3 Reducción 75.00
3. Consulta a bancos de información.
Se pagará el costo por minuto de conexión a cada banco de información según el tiempo de consulta y de acuerdo a la renta y tarifas que aplica CONACYT-SECOBI en pesos mexicanos al tipo de cambio del dólar en la fecha del servicio. variable

II. SANCIONES

Las sanciones que a continuación se establecen, reflejan un medio por el cual todos los universitarios debemos estar conscientes de que cualquier retraso o pérdida del material documental del Centro de Información Académica, implica una falta de oportunidad para con los demás miembros de la Comunidad Universitaria; de ahí la importancia de prever las situaciones que se indican.

1. Retraso.
 - 1.1 En la devolución de libros: cuota diaria a partir de la fecha del vencimiento de préstamo 200.00
 - 1.2 En la devolución de un libro de reserva: cuota por hora de retraso. 200.00
 - 1.3 En la entrega de diapositivas: cuota diaria por préstamo a partir de la fecha de vencimiento. 200.00
 - 1.4 En la devolución de cassettes: cuota diaria por préstamo a partir de la fecha de vencimiento. 200.00

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

- 1.5 En la devolución de videocassettes: cuota diaria por préstamo a partir de la fecha de vencimiento. 400.00
2. Pérdida:
- 2.1 De un libro: reposición del libro o pago del mismo según el costo en el mercado más gastos de catalogación:
- 2.1.1 En la reposición de un libro perdido. 1,200.00
- 2.1.2 En la reposición de un título diferente al libro perdido. 1,800.00
- 2.2 De un cassette: pago de un cassette virgen más gastos de copiado y catalogación. 3,000.00
- 2.3 De un videocassette: pago de un videocassette virgen según la duración del mismo, más gastos de copiado y catalogación. 4,000.00
- 2.4 De una diapositiva: pago del material más gastos de reproducción y catalogación. 2,000.00
- 2.5 De una ficha de guardarropa: cuota por reposición. 600.00

(Sesión No. 186 del 15 de enero de 1987)

COMUNICACIÓN

OFICIAL



No. 182

1° de Marzo de 1987

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Mtro. German Plasencia Castellanos
Coordinador de la Licenciatura de Sociología, Sociología Abierta y Servicio
Departamental.
Febrero 1°, 1987.